

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25551** *FLORENCIO GRANDE POVEDA*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 242/09, de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Félix Cantalicio Insfran Maíz, contra Florencio Grande Poveda, sobre conciliación extrajudicial, se ha dictado en fecha 27-06-11 decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 7.331,81 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 27 de junio de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110053078-1